SOLICITUD DE PRECOTIZACION

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS SEDES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL SENA REGIONAL GUAVIARE.

LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

Mediante el Secop II, haciendo uso de la herramienta de respuesta a la solicitud de cotización.

En la recepción de correspondencia del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare, ubicado en la Carrera 19C No. 16-48 Barrio Modelo, San José del Guaviare.

A los siguientes correos electrónico cahernandezco@sena.edu.co; csalazara@sena.edu.co,

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN. El SENA requiere que en la pre-cotización se establezca de manera expresa la validez de esta, la cual no puede ser inferior a treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

VALOR OFRECIDO: El oferente debe discriminar en su pre-cotización el valor unitario.

El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 30 de julio de 2025

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO CASSETTE DE 1 VIAS MARCA DAIKIN INCLUYE:** LIMPIEZA GENERAL, LAVADO CON AGUA A PRESIÓN DE SERPENTÍN Y PARTES PLÁSTICAS, TEST DE FUNCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN DE PRESIÓN DE REFRIGERANTE, LEVANTAMIENTO DE HOJA DE VIDA Y REPORTE DE SERVICIO TENIENDO EN CUENTA NÚMERO DE SERIE, MODELO FABRICANTE, E INFORME TÉCNICO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE TENSIONES.	UN	7,00

2	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADO TIPO CASSETTE DE 4 VIA MARCA DAIKIN INCLUYE:** LIMPIEZA GENERAL, LAVADO CON AGUA A PRESIÓN DE SERPENTÍN Y PARTES PLÁSTICAS, TEST DE FUNCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN DE PRESIÓN DE REFRIGERANTE, LEVANTAMIENTO DE HOJA DE VIDA Y REPORTE DE SERVICIO TENIENDO EN CUENTA NÚMERO DE SERIE, MODELO FABRICANTE, E INFORME TÉCNICO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE TENSIONES.	UN	59,00
3	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONDENSADORAS DE REFRIGERANTE VARIABLE INCLUYE:** LIMPIEZA GENERAL, APRETAR Y REVISAR CONEXIONES, REVISAR Y CAMBIAR DE SER NECESARIO RELEVADORES, VERIFICAR CONTROLES DE PRESION, VERIFICAR OPERACION DE TERMOSTATO, VERIFICAR NIVEL DE ACEITE DEL COMPRESOR, VERIFICAR FUNCIONAMIENTO DE CONTROLES DE DESHIELO, VERIFICAR NIVEL DE REFRIGERANTE, VERIFICAR RECALENTAMIENTO DEL SISTEMA DE UNIDAD CONDENSADORA Y LEVANTAMIENTO DE HOJA DE VIDA. (TRABAJO EN ALTURAS)	UN	5,00
4	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONDENSADORAS 7,5 TR INCLUYE:** LIMPIEZA A PRESION, REVISION DE CONEXIONES, VERIFICACION DE NIVELES DE REFRIGERANTE, VERIFICACIONES DE PRESION, CARGA DE GAS REFRIGERANTE DE SER NECESARIOY LEVANTAMIENTO DE HOJA DE VIDA. (TRABAJO EN ALTURAS)	UN	4,00
5	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONDENSADORAS 40 TR INCLUYE:** LIMPIEZA A PRESION, REVISION DE CONEXIONES, VERIFICACION DE NIVELES DE REFRIGERANTE, VERIFICACIONES DE PRESION, CARGA DE GAS REFRIGERANTE DE SER NECESARIOY LEVANTAMIENTO DE HOJA DE VIDA. (TRABAJO EN ALTURAS)	UN	1,00
6	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO MANEJADORA DE CALOR INCLUYE:** LIMPIEZA GENERAL, VERIFICACION DE OPERACIÓN DE BOBINAS, AMORTIGUADORES Y CONDUCTOS, CAMBIO DE CORREAS, VERIFICACION DE TORQUE DE TORNILLOS DE FIJACION. (TRABAJO EN ALTURAS)	UN	1,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS HASTA 24000 BTU.	UN	36,00
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO ELECTRONICO A TARJETAS INVERTER DE CONDENSADORAS DE REFRIGERANTE VARIABLE, DESMONTE DE TARJETAS, LIMPIEZA DE PASTA TERMICA USADA Y REEMPLAZO POR PASTA TERMICA DE LAS CARACTERISTICAS EXIGIDAS POR EL FABRICANTE	UND	5,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL PROGRAMABLE PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO Y CABLEADO ENTRE CONDENSADORAS DEL AUDITORIO	UND	2,00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLANTE TERMICO TIPO RUBATEX EN TUBERIA DE AIRES ACONDICIONADOS.	MTS	70,00
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR PARA EQUIPOS DEL AUDITORIO Y MANTENIMIENTO DE LOS COFRES ELECTRICOS DEL AIRE ACONDICIONADO	UND	1,00
12	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 2 X 18 ENCAUCHETADO E INSTALACION DEL MISMO, ENLAZANDO CONDENSADORAS DE TORRE 3 Y TORRE 1 CON EL FIN DE ESTRUCTURAR LA COMUNICACIÓN DE TODAS LAS CONSOLAS DE AIRE ACONDICIONADO Y ENCENDERLAS, APAGARLAS Y PROGRAMARLAS DESDE EL CONTROL CENTRAL UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE 1	MTS	300,00

13	MANTENIMIENTO Y PROGRAMACION DEL CONTROL CENTRAL DAIKIN INSTALADO EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE 1 CON EL FIN DE CONTROLAR TODOS LOS EQUIPOS DAIKIN INSTALADOS EN LAS TORRES	UND	1,00
14	AJUSTE DE GAS REFRIGERANTE PARA TODOS LOS SISTEMAS A REALIZAR MANTENIMINIMIENTO DE ACUERDO CON EL SOBRECALENTAMIENTO DEL REFRIGERANTE EN EL SISTEMA. INCLUYE PRUEBA DE ACIDEZ DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS, DOCUMENTAR FOTOGRAFICAMENTE LA PRUEBA DE ACIDEZ Y SU CORRECCION	LBS	90,00

Nota:

- El contratista deberá contar con todas las herramientas y equipos necesarios para ejecutar la prestación del servicio mantenimiento correctivo y preventivo de los aires acondicionados.
- La empresa contratista debe demostrar su capacidad técnica, disponer de la infraestructura adecuada y contar con la experiencia e idoneidad necesarias para prestar el servicio mantenimiento correctivo y preventivo de los aires acondicionados.
- El contratista será el único responsable de la calidad del servicio y los materiales utilizados en el mantenimiento. En caso de que los bienes o servicios entregados no cumplan con los estándares exigidos o presenten fallas, deberá asumir los costos de corrección o reemplazo, además de responder por las garantías de cumplimiento y calidad establecidas en el contrato.
- Una vez adjudicado el contrato, el contratista trabajará en conjunto con el supervisor del proyecto para establecer un cronograma detallado de ejecución de la prestación del servicio mantenimiento correctivo y preventivo de los aires acondicionados.
- El contratista será del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Sena Regional Guaviare.

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos: 1. Indicar si el valor del IVA está incluido en la cotización. 2. La validez de la oferta debe ser superior a 30 días. 3. La forma de pago es contado comercial. 4. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año. 5. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio. 6. Tener en cuenta las deducciones y retenciones aplicables.

ADVERTENCIA: Aclaramos que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la precotización generan un compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

2. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

El término de ejecución del negocio jurídico será de dos (2) meses, sin exceder el 30 de noviembre de 2025 o hasta que el valor de este se agote, lo que primero ocurra. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será dentro del territorio Nacional Colombiano, específicamente en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del

Guaviare – SENA Regional Guaviare, Sede Modelo ubicado en la Carrera 19C # 16-48**,** Municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare.

San José del Guaviare, 23 de julio de 2025.